



El Servicio de Atención Social tiene como objetivo principal ofrecer respuestas personalizadas ante situaciones y problemas concretos de carácter psicosocial.

Atención Social

La Fundación para la Protección Social de la OMC lleva desde 1917 dedicada a la protección social de los socios protectores y sus familias, tanto de los propios médicos/as, colegiados/as, como del personal de los Colegios Oficiales de Médicos o del CGCOM y las Fundaciones de la OMC.

Tutelada por el Protectorado único de Fundaciones de competencia estatal y con el patrocinio de la propia OMC, la Fundación ofrece al profesional médico diferentes tipos de prestaciones recogidas en su catálogo anual.

Hoy, cerca de **2.500** beneficiarios disfrutan de ellas

fpsomc.es



C/ Cedaceros 10 | 28014 Madrid | Tel. 91 431 77 80 Ext. 3 | fundacion@fpsomc.es



Atención Social

OMC



ORGANIZACIÓN
MÉDICA COLEGIAL
DE ESPAÑA



FUNDACIÓN PARA LA
PROTECCIÓN SOCIAL





Mayores, jóvenes, familia, dependencia, empleo, discapacidad, recursos, etc.

“ Mi madre es mayor y está sola ¿puedo contar con algún tipo de ayuda? ”

Cuando aparecen problemas relacionados con las personas mayores, la dependencia, trastornos en el estado de ánimo, de la alimentación o del desarrollo, así como los relativos a los más jóvenes, adolescentes y menores, o con el empleo, la discapacidad o la familia, no siempre es sencillo saber cómo reaccionar, a quién recurrir y con qué recursos contar.

TE AYUDAMOS

La Fundación para la Protección Social de la OMC cuenta con un Servicio de Atención Social que ayuda a sus socios protectores a afrontar este tipo de problemas de especial delicadeza por su propia complejidad y trascendencia social.

INFORMACIÓN, VALORACIÓN, ORIENTACIÓN

“ Mi hija, con 16 años, se comporta de forma reticente hacia la alimentación y pasa el día en redes sociales. ¿La Fundación podría ayudarme? ”

A través del servicio gratuito de Atención Social, una red de profesionales que cubre todo el territorio nacional puede ofrecerte información, valoración y orientación. Con una llamada, te pueden asesorar y atender sobre posibles soluciones, así como proporcionarte información sobre los recursos, servicios y normativas existentes a nivel estatal, autonómico, local y de la propia Fundación.



SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL DE LA FUNDACIÓN

☎ 900 22 21 21

LLÁMANOS Y TE PODREMOS AYUDAR

El servicio de Atención Social ofrece una respuesta adaptada a las necesidades de cada problemática familiar.

SEGUIMIENTO PERSONAL

“ Mi padre tiene Alzheimer y cada día me resulta más difícil hacerme cargo de su cuidado. ¿Hay algún tipo de ayuda en la Fundación?, ¿cómo puedo solicitar la valoración de la dependencia? ”

Después de un primer contacto telefónico, los profesionales del Servicio de Atención Social estudiarán la posibilidad de realizar una reunión presencial para llevar a cabo una valoración más precisa en la que, siempre en la oficina más próxima a su lugar de residencia, podrán ofrecer la propuesta más adecuada.



TIPOLOGÍA DE LA PRESTACIÓN:

Servicio de información, valoración y orientación social.

COLECTIVO DESTINATARIO:

Médicos colegiados, así como personal de los colegios, del CGCOM y sus Fundaciones, que sean socios protectores de la Fundación y sus cónyuges, hijos y padres.